



PERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves
1.º noviembre

Exquisito licor

CANIGÓ

De venta en Cafés, Colmados
y Botellerías

GUÍA DE GERONA
en la cuarta página

IMPRESIÓN

España es como un enfermo muy grave, sobre el cual no es posible hacer un diagnóstico seguro que determine el curso y el resultado final de su enfermedad. Según las complicaciones que sobrevengan, morirá o se salvará» oímos decir con frecuencia al médico cuando se le pregunta acerca de uno que está muy malo.

Y esas complicaciones ¿no pueden evitarse? No: ni pueden evitarse ni predecirse, pues son interesantes al estado patológico del paciente y se manifiestan en formas tan variadas y sorprendentes que no hay nadie capaz de asegurar cuando, dónde y como sucederán.

Si haceis calendarios sobre el porvenir de esta pobre nación, os lleváis chascos y desengaños peores á los del que, fiado en la astrología del «Zaragocano», pretende saber el tiempo que hará de octubre á mayo.

Después de la guerra, parecía que habíamos de entrar en una era de paz, en un estado de tranquilidad. El calendario político ya marcaba «buen tiempo» pero el tiempo amenazaba «tempestad». Y las tempestades descargaban escopetas en las calles de Barcelona y descargan ahora en varios pueblos de la propia capital catalana.

¿Quién tenía que pensar en esa intención carlista?

¿Quién puede asegurar lo que sucederá?

P. L.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUIXOLS

Fr. Benito Pañelles

Abad de Guixols.—Obispo de Mallorca
(1670 - 1743)

(Continuación)

En el Capítulo general celebrado dos años más tarde se acordó, *nemine discrepante*, nombrarle Actuante Mayor de Salamanca á fin de defender en aquella Universidad las conclusiones correspondientes á Enero de 1698. Con el cargo de Pasante Mayor fué luego trasladado, en premio de sus relevantes méritos, al Colegio de San Benito de Jerez; pasantía que desempeñó hasta 1705, teniendo durante este período la satisfacción de contar en su cátedra discípulos aventajadísimos entre ellos Fr. Antonio Sarmiento, que andando los tiempos fué Abad de San Julián de Samos y más tarde y sucesivamente General de la Orden, Obispo de Jaca y Obispo de Mondoñedo, y Fr. José Velázquez, que llegó á ocupar la silla abacial de la importantísima casa de Sahagún, desempeñando des-

pués los cargos de Definidor general, Visitador y Maestro general de la orden benedictina (1).

En dicho año 1705 fué nombrado Abad de San Feliu de Guixols, dignidad que conservó 12 años consecutivos en virtud de reelecciones sucesivas al expirar los cuatrienios (2) hasta que en el Capítulo celebrado en 1717 fué elegido General de la Orden.

Desgraciadamente son muy pocos los documentos pertenecientes al periodo de su abaciazgo que se han salvado de la destructora acción del tiempo. Algo sin embargo he recogido en el Archivo provincial de Hacienda de Gerona, que convenientemente combinado con los datos que me facilita el Indice, ya citado, de las escrituras del monasterio de San Feliu de Guixols puede suministrar nos noticias del gobierno de Fr. Benito durante aquellos 12 años (1705-1717).

Las diferencias entre los municipios y los monasterios en su territorio enclavados es un fenómeno general del que no constituye excepción ciertamente el de San Feliu de Guixols. Las contiendas judiciales eran constantes, á veces suscitadas con los más fútiles pretextos. A raíz de su nombramiento ya tuvo Fr. Benito que saborear las amarguras producidas por tal tirantez de relaciones.—Proseguía la guerra de sucesión con enconado furor por una y otra parte; con tal motivo era probable la llegada á Cataluña de una escuadra inglesa y holandesa, y temeroso Fr. Benito Pañelles de un desembarco en San Feliu de Guixols ordenó al Baile que publicase un pregón recordando á los hombres *proprí et solidi* del monasterio la obligación en que estaban de defenderle según los privilegios concedidos por Pedro IV (1.º de Junio 1385), el infante D. Juan (1.º Septiembre 1386) y Juan I (26 Mayo 1391): el Baile se negó, reclamó el Abad en documento dirigido á los Jurados, los que no tan solo desatendieron la súplica sino que consintieron á un Capitán del ejército real que se pusiera al frente de aquellos para defender la villa. Por fortuna la escuadra desembarcó en Barcelona y los monjes se salvaron.

En este mismo año de 1707 elevó al Obispo de Gerona una moción el monasterio contra el municipio de Guixols, que pretendía poner una campana en la capilla de San Juan y bendecirla por un sacerdote y no por el abad según costumbre y el derecho que le asistía (3) á lo que proveyó el Obispo, por carta conminatoria de 7 de Mayo de 1707, que bajo la pena de 50 libras y excomunión mayor se abstuviesen los Jurados de poner dicha campana y les señala el término de 10 dias para reclamar. (4)

Por entonces recibió el monasterio carta del Archiduque Carlos, como Rey de España, anunciándole su proyectado enlace con la Princesa austriaca Isabel Cristina de

(1) Es curioso consignar que en esta cátedra le sucedió el Padre Feijó.

(2) Grabit.—Memorias y noticias para la historia de la villa de San Feliu de Guixols.—Asociación literaria de Gerona. Certamen de 1873.—pág. 201.

(3) Apéndice.—IV.

(4) Archivo de Hacienda. Sección histórica.—Siglo XVIII.—S. Feliu de Guixols; legajo primero.

Brunswick Luneburg de Wolfembutel y rogando al Abad celebrase actos religiosos para conseguir de Dios que la futura Reina tuviese un feliz viaje; rogativas que volvió á pedirle al año siguiente.—También de 1708 es la carta que el monarca dirigió á Pañelles expresándole la precisión en que se encontraba de pedirle ayuda á causa de la escasez del Erario público respecto al alojamiento de soldados enfermos que habían de desembarcar en esta Provincia.

Entre los innumerables litigios sostenidos por el municipio contra el monasterio ó viceversa merecen especial mención los referentes á los derechos sobre el pescado. En el año de que venimos ocupándonos se dictó sentencia por el Vicario general de Gerona, en calidad de Juez del Breve, referente á la pesca en dias festivos, por la que se condena á los Regidores de la villa á la devolución de cuanto percibieran del *quart* de dicha pesca, y al propio tiempo se declara pertenecer al abad la administración de dicha *quart* cuyos productos debería aplicar á la iglesia y sacristía.

Fr. Benito Pañelles visitó al año siguiente el monasterio de Monserrat por especial encargo del General de la Orden, y en 1710 le encontramos otra vez en San Feliu de Guixols presidiendo la junta que hubo de formarse á fin de recaudar el donativo voluntario pedido por Felipe V para fortificar á Gerona y atender al mejoramiento de la asistencia en los hospitales.—Gran regocijo reinaba por entonces en los claustros del monasterio con motivo de la conversión al catolicismo de un soldado alemán llamado Juan Perhen, quien abjurando solemnemente los errores del calvinismo recibió el Pan eucarístico.

De 1710 á 1713 ningún dato he hallado digno de especial mención, no obstante el minucioso examen de la documentación existente, la que se refiere en su totalidad á escrituras de carácter civil. Pero en 20 Junio de 1713 aparece una interesante carta dirigida á Fr. Benito por la Diputación general de Cataluña invitándole á la junta que habría de celebrarse en Barcelona, á consecuencia del tratado de Hospitalet, el 30 á las 3 de la tarde, con asistencia de los tres estamentos, militar, eclesiástico y religioso «*per aconsellarnos*» dice el documento—*lo que podem y devem fer en negocis tan graves...*» carta que firma Fr. Antonio de Solanell, que tal vez sea el mismo individuo que desde 1707 á 1710 fué abad de San Pedro de Galligáns. Asistieron á la Junta general de los Brazos trece abades, pero no nos consta que acudiese Fr. Benito Pañelles, aunque por su parcialidad borbónica suponemos que nó.

El 11 de Agosto siguiente el Duque de Noailles, Capitán General de las dos coronas de España y Francia, dió franquicia de toda clase de contribuciones al monasterio en atención á la gran fidelidad, celo y patriotismo que demostró en las anteriores guerras.

En 1714 el Ayuntamiento de Gerona escribió á Pañelles ofreciéndole el sermón de las exequias que habían de hacerse por la Reina D.ª María Luisa de Saboya, (1) del que no pudo encargarse á consecuencia del

mal estado de salud en que se hallaba, lo que hizo presente á los Jurados en carta del 17. (1) El Municipio, en su virtud, nombró al Doctor en Teología Fr. Narciso Llobera, de la orden de Predicadores, elocuente orador sagrado que á la sazón se hallaba en esta Ciudad, *de la que era hijo*, (de la qual es fill). (2)

En 21 de Abril de 1715 los Jurados le rogaron aceptase el cargo de representante del municipio junto al Rey para que de él impetrase la exención, ó alivio en su caso, de un oneroso tributo que sobre Gerona pesaba impuesto para atender el sostenimiento de la guerra de Mallorca. (3) Pañelles aceptó el nombramiento, no obstante su delicado estado de salud, comunicándoselo así á los síndicos en carta del 22, y éstos pidieron para él el oportuno pasaporte á Barcelona y, en carta del 25, autorización á Fr. Melchor de Morales, General de la orden benedictina, que residía en San Martín de Madrid, en la que califican á nuestro Abad de *sujeto de recomendación por sus admirables calidades*.

EDUARDO G. HURTEBISE.

(Continuará)

CARTA DE MADRID

(de nuestro corresponsal especial)

DESDE GUADARRAMA

*¡Que descansada vida,
la del que huyendo del mundanal ruido!*

En estas benéficas alturas del Guadarrama, donde el espíritu se eleva para viajar por regiones ignoradas, se recuerdan con gusto los anteriores versos del poeta, libre de la barahunda infernal de la política y de los obstáculos que en Madrid encuentra el que está obligado á no tener un instante de reposo.

Aquí se respira oxígeno que dá vida, se descubren horizontes que despiertan la inteligencia y al mismo tiempo se toma para el cuerpo el aperitivo de la montaña, más eficaz y agradable que todos los amargos inventados por la medicina.

Solo estando aquí, se concibe la importancia del proyecto de los señores don Felipe Pacheco, don Eligio Sousa, don José de Nájera y don José Delgado, tratando de levantar un edificio fonda-sanatorio modelo en el punto más alto de Guadarrama y á doscientos metros escasos de la fuente de aguas sulfhídricas, que bien podemos llamar milagrosas, por el gran número de enfermos curados con sus aguas.

Hallándose de cura el eminente médico don Federico Rubio, descubrió el manantial, que gracias á sus iniciativas se ha convertido en un chorro constante de salud, que completa admirablemente las condiciones higiénicas, con que la naturaleza ha dotado al pueblo de Guadarrama.

Galantemente invitados por los señores arriba expresados, fuimos unos cuantos periodistas á presenciar la colocación de la primera piedra del nuevo edificio, que según el plano que nos enseñó el distinguido ingeniero militar don Eligio Sousa, ha

(1) Apéndice.—VI.

(2) Arch. mpa.—Manual de acuerdos de 1714, folio 185.

(3) Apéndice.—VI.

(1) Apéndice.—V.

de reunir las comodidades y el *comfort* propios de los grandes hoteles, con la encantadora independencia de la vida del campo.

La ceremonia se verificó con gran solemnidad bendiciendo las obras el virtuoso cura-párroco de Guadarrama, don Germán Gómez Ballesteros, y firmando el acta, además de dicho señor, el alcalde don Rufino Contreras, el ilustrado secretario don Rafael González, y los concejales señores Alvarez, Brabo, Jiménez y López, que componen el ayuntamiento de Guadarrama; don Ramón Leal, don Juan Delgado y representantes de la prensa madrileña.

El espectáculo no pudo ser más solemne ni más conmovedor, dentro de su sencillez, que me hacía recordar el célebre cuadro de «La bendición de los campos» de Viniestra.

El nuevo edificio que estará terminado por el mes de junio, tendrá 72 habitaciones, amplio comedor, sala de billar y hermosos jardines con marquesinas, desde las cuales se podrá contemplar el verdadero panorama de Suiza, que las montañas del Guadarrama presentan.

Concluida la ceremonia fuimos obsequiados por los socios con un espléndido banquete, servido admirablemente por don Filiberto Massa, dueño de la fonda de Castilla y al destaparse el champagne, se hicieron votos por la prosperidad del establecimiento y del pueblo de Guadarrama.

Con gran sentimiento abandonamos el pueblo de Guadarrama, pues además de los gratos momentos que habíamos pasado, nos asustaba la idea de volver a la vida agitada de la corte.

Menos mal, que al llegar recibí una noticia, algo consoladora: ¡La de la caída de Silvela!.....

Pero dejemos la política para otro día, con objeto de recomendar en esta carta las aguas de Porqueriza del Guadarrama, no como reclamo sino con la íntima convicción de que hago un buen servicio a la humanidad.

E. Cerezo Irizaga.

29 de octubre de 1900.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Arsene Alexandre ha publicado en *Le Figaro* de París un notable artículo acerca del arte español en la exposición.

Nuestro arte antiguo enamora al crítico francés, que dice:

«El conde de Valencia, el sabio director de la armería, que ya había organizado en Madrid en 1892 la inolvidable exposición del arte antiguo, ha sabido escoger ahora, entre las riquezas incalculables del palacio real, una colección de piezas, cuya belleza, fuerza y originalidad no tienen rival ni en las tapicerías más famosas del *Petit Palais* de bellas artes.

Si fuera necesario ó útil señalar una preferencia entre tantas cosas extraordinarias, me inclinaria a elegir las dos adorables tapicerías que ocupan los ángulos del lado izquierdo en el gran salón que mira al Sena. Forman parte de una serie que perteneció á Felipe el Hermoso y á Juana la Loca, y es la única que llevó Carlos V. á Saint Just. Inútil es expresar la tonalidad y la armonía, la deliciosa gracia de las actitudes, la nobleza de la composición. Son obras maestras que no tienen precio».

Elógia después con grandes encomios los tapices de Carlos V. «La crucifixión», «Dios», «Nuestro Señor bendiciendo el mundo», admirables trabajos que están hechos en el estilo de Vande der Wyden y pertenecieron á Margarita de Austria; los tapices del conde de Valencia, «Valentin y Milan» y el «duque de Orleans», y otras tapicerías riquísimas, como las del «Calvario» y el «Descendimiento» de la manera de Quintín Matry.

«En la sala del primer piso están las magníficas armas, armaduras y cascos damas, guinados, de un arte poderoso y terrible. La vitrina que contiene las armas y la túnica de Boabdil, último rey moro de Granada, será objeto de curiosidad y de admiración: son sus obras de arte y al mismo tiempo sugieren recuerdos é impresiones singulares: el puñalito, con su hoja afilada por el uso, le hace á cualquiera estremecer. Estos objetos maravillosos han sido

generosamente prestados por la señora de Viana».

A los modernos no les juzga con tanta justicia.

Sorolla es indiscutible; está por encima de todos los críticos y de todos los jurados.

Sólo Benlliure ha logrado de la crítica parisiense el pleno reconocimiento de su genio. Es el que desde luego atrae la admiración de los artistas, y su estatua de Velázquez merece de todos frases entusiastas. Lo mismo en el patio del admirable pabellón español que en la exposición de escultura del gran palacio, Benlliure triunfa.

Acerca de la organización de la exposición dice:

«Esta vez España no nos ha revelado ningún talento nuevo, ninguna vocación personal».

Esto es tanto más sensible—agrega benévola—cuanto que en España existe todo eso con una vitalidad singular.

Es de temer que los organizadores de esta exposición hayan estado algo tímidos y no han hecho lo que Hungría, Dinamarca, Suecia, Rusia, Holanda, Bélgica... que se han atrevido á presentar las obras de la juventud, de las nuevas escuelas, porque en el movimiento del arte contemporáneo eso es interesantísimo. Zuloaga, por ejemplo, que es uno de los artistas de seguro porvenir, no sólo en España, sino en todo el arte europeo, no ha podido conseguir que se le acepte un solo cuadro, y esto en el mismo momento en que Francia, que estima en mucho su talento, compra para el museo del Luxemburgo el lienzo que envió al Salón del año último. Ausentes también Rusñol, Nonel, Canals, Paco de Urio, sólo Casas, más afortunado, ha logrado que se le admitan dos retratos; pero esto no basta para representar las tendencias modernas de España».

IGNOTUS.

CORTESANAS

Paseando en la feria

llegué hasta los puestos de libros de viejo.

Allí, está Aguilera, (Ventura; nó Alberto)

Camprodón, Palacio, Villegas, Moreto,

que con otros muchos en montón revuelto,

funden los estilos antiguo y moderno,

y á un tiempo recuerdan en triste concierto,

el fin desastroso de cuentos y versos.

Pensando me hallaba en estos extremos,

cuando oí á mi espalda:

—¡Ministros á perro!!..

los doy muy baratos como podeis verlo!

—Baratos; buen hombre, decís que son esos?

—dije, señalando los feos muñecos—

son caros amigo, muy caros por cierto!

—Por Dios señorito, si el cartón y el yeso que empleo en hacerlos

valen casi el perro!

—Pero hombre; no entiende que es caro un objeto

que cuesta millones al mínimun puesto,

si encima le agrega todavía un perro?..

No hagáis mas ministros, seguid mi consejo,

haced la figura cargada de pesos,

de un contribuyente, de campos y prédios;

y gritad con fuerza: —¡Comienzo á venderlos!!..

Por que esos si valen algo mas de un perro!..

Quasimodo.

Noticias

Señor alcalde:

Los forasteros venidos á esta ciudad, menos, mucho menos realmente que en el año anterior y no llamados seguramente por la brillantez de esos festejos que ha podido usted organizar con las pocas pesetejas y el escaso tiempo de que ha dispuesto, si habrán podido admirar la espléndida (?) y veneciana (?) iluminación de las ramblas, con la *mataronada* inclusa de ponerles camisolines á las farolas eléctricas, habrá visto seguramente también que la limpieza pública figura en esta ciudad de su administración entre las cosas que más descuidadas se hallan.

Quien en el día de San Narciso, en plena tarde, pasó por la calle de Herre-rías Viejas y sus afluentes, plaza de San José y otras tan céntricas vías, pudo verlas convertidos en extensos estercoleros. A ningún forastero que aquello viese (y puede seguir viéndolo un día si y otro también) se le haría creer que tener las calles de aquel modo le cuesta al municipio un respetable número de pesetas cada año y que del pago de esas pesetas es ordenador el alcalde, á quien por centésima vez hacemos presente lo pésimamente que se lleva á cabo tan caro servicio.

Han sido destinados á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, los siguientes individuos recién ingresados en el cuerpo:

José Gallego y Morales, Francisco Pérez y Lladó, Antonio Bernat y Alonso, José Esteller y Prats, José Batlle y Torregrosa, José García y Vila, Salvador Moreno y Grillo, José Sánchez y Corde-ro, Manuel Gómez y Esparra y Lorenzo Canet y Tormo.

Para buenos guantes, Federico Maresma.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Paula Menal, viuda del que fué oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares y amigo nuestro, don José Creu y Pobra.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Se halla ya restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro amigo el oficial de la administración de hacienda de esta provincia, don Tomás S. Xifré.

Lo celebramos.

Agradecemos al barítono de la compañía que actúa en el Teatro Principal, don Ricardo Achilli, la tarjeta de saludo y ofrecimiento que nos ha enviado.

Ha sido nombrado fiel de consumos de la compañía arrendataria del impuesto en esta ciudad, el teniente de infantería retirado don Santos Andrés.

Después de haber permanecido unos cuantos días en la corte, ha vuelto á encargarse del mando civil de esta provincia, el gobernador don José Montaner.

Mañana quedará abierto en la delegación de hacienda de esta provincia el pago á las clases activas del Estado y pasado mañana el de las pasivas.

F. Maresma, Abeuradors, 6. Guantes.

Le ha sido concedida la pensión anual de 750 pesetas que le han de ser abonadas por la tesorería de esta provincia á

la viuda del torrero don José Bilbao, doña Leona Bilbao.

En la mañana del sábado último, se suicidió, arrojándose por el balcón de su casa, un vecino de la calle Nueva del Teatro, llamado Joaquin Corominas, de oficio cochero. El desgraciado padecía una enfermedad crónica, de la que estaba ahora bastante grave.

Dios le haya perdonado!

Ha tomado posesión de su plaza de canónigo, el reverendo José Matas que es, además, provisor de esta diócesis.

El reloj de la estación de esta ciudad, en la línea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, red catalana, ha sido ya arreglado al nuevo horario oficial.

Un número notable de fériás ha publicado nuestro colega local *El Autonomista* con el retrato del insigne Pi y Margall al frente y escogidos trabajos literarios de varios autores.

En cuanto á la parte tipográfica, ha hecho con él Paciano Torres un nuevo alarde de lo que vale, y pueden sus talleres.

La acreditada confitería y colmado Massa, obsequiará este año á los consumidores de los productos de la casa, con un hermoso juguete de movimiento, representando un *pierrrot* adosado á una caja de música haciendo bailar á dos cerdos. Este artístico objeto será sorteado después entre los parroquianos de aquel favorecido establecimiento.

Cómprense los guantes en casa Maresma.

El martes último por la tarde tuvo lugar en la escuela municipal gerundense que dirige la ilustrada profesora doña Josefa Casals, una lucida velada literaria musical que reunió en aquellas salas una concurrencia muy distinguida.

Tomaron parte en la fiesta las señoritas Francés, Casals, Bosch, Boxa, Desoy, Llapart, Monserrat, Viñas, Cornellá, Noguera, Catalá, Beltran, Martell, Cumané, Bachs, Alemany y niñas Marull, Ribas, Murtra, Nonvila, Diez, Salvador, Corominas, Casals, Viñas, Alemany, Vinyeta, Bosch y Boxa; cosechando todas muchos aplausos y felicitaciones, que se hicieron con justicia extensivos á la señora profesora.

Estamos en plenas fériás, que si no se hacen notar por el número extraordinario de forasteros ni la brillantez de los festejos, se echan de ver por la mayor animación en los sitios públicos, por los puestos de baratijas, por los barracones de «atracciones» y por las funciones extraordinarias organizadas en las sociedades particulares.

Lo más saliente hasta ahora y lo que más contingente de forasteros ha dado, ha sido la corrida de toros celebrada el día de San Narciso. De ella sacamos la impresión siguiente: la plaza, casi un lleno; los toros, muy blandos; los capas, regulares; los picadores, regulares también; los banderilleros, superiores; los matadores, poco lucidos, sobre todo *Vilata*; la dirección, defectuosa; el servicio, así, así; la presidencia, acertada y el desfile, brillante.

Las sociedades Casino Gerundense, Las Odaliscas, Centro Moral, Círculo Católico de Obreros, Fomento y Centro Republicano están rivalizando en proporcionar diversiones á sus socios é invitados. En la primera hubo en la noche del martes un espléndido baile, en la segunda se estrenó el domingo «La viejecita» puesta en escena con mucha propiedad y se bailó el lunes y en las demás ha habido siempre mucha anima-

ción.
Las fiestas callejeras se han limitado á lo de rúbrica.

F. Maresma, Guantes. Abeuradors n.º 6.

Esta tarde, á las dos y media, tendrá lugar en el Teatro Principal, el acto de repartir los premios á los autores premiados en el certámen de este año de la Asociación Literaria.

El levantamiento de unas partidas de carácter carlista en vários pueblos de la provincia de Barcelona, y del cual ha publicado los detalles que ha podido, dado el estado de suspensión de las garantías constitucionales, la prensa diaria de aquella capital, ha sido en estos dias el tema de todas las conversaciones, discutiéndose el origen, forma, significado y alcance del movimiento.

En esta provincia reina hasta el presente la mayor tranquilidad, afortunadamente.

Un tiempo verdaderamente espléndido ha hecho en esta semana, lo que ha favorecido mucho las fiestas.

Probad el exquisito licor CANIGÓ.

—Recomendamos á nuestros lectores la revista teórico-práctica de derecho y administración *La Enciclopedia Jurídica*. Cuenta entre sus colaboradores, escritores tan reputados como Barrio y Mier, Azcárate, Canalejas y Mendez Rios, Moret, Piernas, Pi y Margall, Salmeron, Vazquez, Meila, Romero Giron, Linares Rivas, Vadillo, Vega de Armijo, etc. Es obra de utilidad para todo el mundo, especialmente para los que se dedican al estudio de las diversas ramas del derecho.

—Precioso es el último número de *Iris*, en el que termina la notabilísima información acerca de las «Fiestas del Pilar» que tanto ha llamado la atención de toda España. Entre las páginas en color descuella la página en color «Tres gracias japonesas», un soberbio dibujo de Huertas, «En el café» y la cubierta, representando á una hermosa valenciana. En el texto figuran un bello romance histórico de Luis Falcato, titulado «La Puerta Cerrada», «Mosconerías», con caprichosa ilustración de Poveda, por Sotero Varela, un artículo de bellas artes por Mauleón, «Idilio aéreo», cuento de Siles; «El maestro de escuela», de Emilio Rivas, una inspirada poesía de «Nemo» con una magnífica orla en colores de Pahissa, un artículo sobre los artistas de Lara, con los retratos y várias historietas y una entretenida «Pepitoria».

Acompaña á este número, uno de los mejores que ha publicado *Iris*, el pliego correspondiente de la admirable edición del «Robinson Crusoe» ilustrado por Paget.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN PARA 1901 es el más importante de España porque contiene 450,000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; aranceles de aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes; información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; insertando gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor público ó privado, abogado,

notario, procurador, arquitecto, médico, etc., etc., que lo solicite.

Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona 10 pesetas; fuera de Barcelona, 10 pesetas y los portes.

Pídanse las tarifas de anuncios.
DIRECCIÓN: Paseo de Isabel II, 8, Barcelona.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730.

JEREZ DE LA FRONTERA
Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.
Representantes en todos los países.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



No vamos á ocuparnos detalladamente de cada una de las obras puestas últimamente en escena por no ser esto posible, pues han sido cuatro, «Ugonotti», «Faust», «Lucia» y «Cavalleria», las representadas durante la anterior semana y por ello no podemos hacer sinó bosquejar nuestra impresión y la del público.

Tal variedad de cartel supone una labor sin descanso por parte de todos y especialmente del maestro Goula, quien no escatima ensayos para lograr que se compensen los deseos del público y los esfuerzos de la empresa. Y la verdad es que se aprecian tales sacrificios.

Entre las obras mencionadas, «Faust» es, sin duda, la que ha obtenido un conjunto mas completo, lo mismo por lo que respecta á su ejecución que á la *mise en scene*. Esta obra, en la cual no caben términos medianos, quizás menos notados en otras, fué la que más satisfizo al público. La orquesta, sin embargo, no desmereció, á nuestro juicio, de las dos representaciones de «Hugonotes» y la primera de «Lucia».

Y contribuyó indudablemente al realce de las más hermosas escenas de esta obra el bajo señor Serra, el cual, como cantante y como artista destacó su personalidad, y se distinguió especialmente entre todos los demás que tomaron parte en el desempeño de la obra de Gounod. No puede precisarse si en tal ó cual pasaje porque en todas estuvo muy bien: la invocación á Belcebú, la serenata, y el dúo con Margarita en la *scena della chiesa* valieron al artista nutridos aplausos que le obligaron á repetir alguno, como la serenata, que cantó con exquisita afinación, apesar de las dificultades con que para ello se tropieza en alguna de sus frases. Se aplaudió, pues, con justicia al cantante y al artista que en esta obra se ofreció á superior altura.

En las demás obras, muy ajustada la orquesta mereciendo su director, el señor Goula, los honores del palco escénico al terminar algunos actos.

Merece un aplauso la señorita Casals, cuya agilidad de voz y escuela de canto se pusieron de manifiesto en el *rondó* de Lucia, que repitió, obligada á ello por los aplausos del público.

La señorita Benimelli, mejor en «Ugonotti» que en «Faust», si bien fué muy aplaudida en esta obra, especialmente en el cuarto acto. En «Ugonotti», obra más adaptable á sus facultades, cantó el dúo con verdadera fé y acentuando algunas frases de un modo magistral. Bien en «Cavalleria rusticana».

De la señorita Chivers poco añadiremos; quisiéramos verla en todas las obras como en las que ha cantado, especialmente en «Hugonotes».

El tenor señor Costa, afina y frasea con bastante delicadeza, pero usa con exceso la media voz y le falta valentía en los agudos y más movimiento en la escena. Aparte de estas salvedades, fué aplaudido en todas las obras en que tomó parte.

El tenor señor Albiach que se presentó á nuestro público en «Cavalleria rusticana» cantó con exquisito gusto las sicilianas y el *addio alla madre*. Bastante bien en el resto de su obra, que el público apreció aplaudiéndole. Le juzgaremos mas detenidamente despues de oírle en «Sonámbula».

El señor Serra, bien en los «Hugonotes», especialmente en la invocación á Lutero y canto de guerra del primer acto y dúo del tercero, que fueron aplaudidos.

Los señores Boldú y Achilli sin descomponer el conjunto. Los coros bastante afinados.

El teatro muy concurrido durante los dias de férias.

A. M.



(1) Con motivo de las maniobras que el viernes de la última semana, efectuaron las tropas del regimiento de San Quintín de guarnición en esta plaza y los escuadrones de caballería de Treviño de guarnición en Barcelona y Figueras, fueron en gran número los ciclistas que acudieron hasta el

sitio denominado la «Pequeña».

Mucho tiempo hacía que no habíamos visto reunidos tantos ciclistas.

Esto no quiere decir que se entusiasmen como antes los ciclistas y á fé que debemos sentirlo, porque difícilmente volveremos á ver aquella unión que durante algún tiempo reinó entre el elemento jóven de Gerona.

¿Volverá el ciclismo á recuperar las energías de aquellos tiempos?

Lo dudo; pero lo deseo.

Ha reaparecido nuestro apreciable colega *Sevilla Ciclista*.

Lo celebramos.

El dia 28 del mes pasado tuvieron lugar en Reus, importantes carreras de bicicletas.

Correvedile.



Figueras

Está siendo objeto de una seria recomposición por los peones municipales el afirmado de la Placeta en la parte baja de la Rambla.

—Los cazadores de esta comarca empiezan á recobrar algun tordo, cuya entrada este año se había retardado bastante.

En el mercado empiezan á verse así mismo, bastantes partidas de tan apetecida caza.

—Los empleados del cementerio hallaron á la entrada del departamento católico, el feto de una criatura como de cuatro á cinco meses. Dióse parte enseguida á las autoridades.

Quéjase la prensa del pésimo alumbrado que se sirve al público.

—Los agentes de policía detuvieron en la Plaza de los Monjes, á un sujeto que se le acusaba de que trataba de cometer abusos deshonestos con una niña de diez años, conduciéndolo á la cárcel á disposición del juzgado.

La Bisbal

San Feliu de Guivols.—Parece que se ha conjurado el peligro que nos amenazaba con despojarnos de la estación telegráfica. Mas valé así.

—A consecuencia de haber comido setas venenosas, ha estado en peligro de muerte una familia de esta villa.

—Continúa cosechando aplausos la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Goula.

—El ayuntamiento ha acordado proceder á la reparación de nichos en los cementerios y el arreglo de la capilla del propio recinto.

—Han fallecido don Gerardo Gomez y don Francisco Vivas. E. p. d.

(1) Retirado por exceso de original de nuestra anterior edición.

Rupiá.—Ha fallecido el propietario don Pedro Ramoneda Vives. D. e. p.

Olot

A causa, según se dice, de la escasez de ganado, ha subido en nuestra villa el precio de la carne.

—Está verificando visita al convento de capuchinos de esta villa, el reverendo padre provincial de dicha orden en Cataluña.

—Toca ya á su término el replanteo de la carretera de esta á Bañolas, pasando por Santa Pau, en el primer trozo comprendido desde dicha villa á ésta.

—El día 3 de noviembre empezará la novena de ánimas en la que dirigirá la divina palabra un padre de la casa-misión de Bañolas.

Puigcerdá

Ha contraído matrimonio con la señorita Ortensia Pallarés, don Juan Blavia, de Barcelona.

—Este año hay una excelente cosecha de manzanas. En cambio escasean las peras de gran tamaño.

—Bastante concurrido vióse el mercado último.

—Ha nevado bastante en el llano de nuestra Cerdaña.

—Han fallecido doña Rosa Cós y don José Orriols. E. p. d.

Ribas.—Se trabaja con asombrosa actividad en las minas de Caralps y Fussanyá. Parece que en ellas se encuentra el arsénico en considerable cantidad.

Ripoll.—Ha estado en esta villa el abogado valenciano don Juan Hortas Gomez.

Curiosidades y recetas útiles

Nube de insectos

Se ha producido en vários puntos de Bélgica un fenómeno sumamente raro.

Sobre Bruselas, Amberes y otras poblaciones ha descargado una nube de gruesos insectos alados parecidos á las libélulas.

Los habitantes se veían obligados á taparse la cara para evitar el contacto de aquellas enormes masas.

En Bruselas los chicos organizaron una verdadera caza, valiéndose de pequeñas redes é hilos como los usados para cazar mariposas.

Modo de preparar la tinta

para marcar la plata y el oro

Plomo quemado reducido á polvo y mezclado luego con un poco de azufre y de vinagre, hasta darle la consistencia para usarle. Con esta composición se escribe sobre cualquier alhaja; despues de secar las letras se acercan al fuego y se presentan negras.



Santoral.—Dia 1 de noviembre, jueves.

—**LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS,**

2, viernes.—La Conmemoración de los fieles difuntos, Santa Eustoquia virgen y mártir.—*Jubileo en todas las parroquias.*

3, sábado.—Los innumerables mártires de Zaragoza y San Armengol obispo.

4, domingo.—XXII. San Carlos Borromeo obispo, Santa Modesta virgen, San Vidal y San Agrícola, mártires.

5, lunes.—San Zacarías Profeta y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

6, martes.—(Antes † en el obispado de Barcelona) Santos Severo obispo y mártir y Leonardo abad.

7, miércoles.—San Florencio obispo y confesor y Santa Carina mártir.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de las Hermanitas de los pobres, y el domingo empiezan en la Iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro y media á las seis y media.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Aboogados
 Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Poya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.

Camisierías
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio
 José Gomez Mirra, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento
 Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias
 Agustín Garriga, Platería, 29.
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías
 José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants
 José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
 Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
 Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencerías
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.ª
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
 Emilio Texidor, Besadó, 3.
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas
 Estrella Auguet, Platería.

Notarias
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluqueras
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª

Profesores de piano
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º
 José García, Ballesterías
 Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades
 Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento, plaza del Aceite, 2.

Veterinarios
 José Gimbernat, Rutlla, 13.

Vinos
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas.	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol.	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
 Id. de valores declarados: de 10 a 12 de la mañana.
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
 Apartados, oficiales y particulares: a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
 Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
 Marcos
 ó aproximadamente
Pesetas 800,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
 ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio a M. 300000
 - 1 Premio a M. 200000
 - 1 Premio a M. 100000
 - 1 Premio a M. 75000
 - 2 Premios a M. 70000
 - 1 Premio a M. 65000
 - 1 Premio a M. 60000
 - 1 Premio a M. 55000
 - 2 Premios a M. 50000
 - 1 Premio a M. 40000
 - 1 Premio a M. 30000
 - 2 Premios a M. 20000
 - 26 Premios a M. 10000
 - 56 Premios a M. 5000
 - 102 Premios a M. 3000
 - 156 Premios a M. 2000
 - 4 Premios a M. 1500
 - 612 Premios a M. 1000
 - 1030 Premios a M. 300
 - 36053 Premios a M. 169
 - 20968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra Orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 Noviembre de 1900

Valentin y C.

HAMBURGO
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Vinos rancieros legítimos del Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
 Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
 6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades
 Guantes Paraguas
 Sombrillas Boquillas
 Petacas Gemelos
 Corbatas Cepillos
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

L'UNIÓN
 COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos.
Reservas	11.205.000 »
Primas a cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 DIRECTOR: E. GÉS.
 Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón; estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat COBO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe; indispensable a oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.